

BASES GENERALES:

Adquisición, Instalación y puesta en funcionamiento de un (01) servidor y una (01) estación de trabajo que soportará a la Estación Meteorológica Automática ubicada en el Vivero Hualtaco, Tambogrande, Piura



Proyecto Adaptación a los Impactos del Cambio Climático en Recursos Hídricos en los Andes (AICCA)

Expediente técnico del componente Sistema de Alerta Temprana del proyecto de inversión de código único N° 2270795: Mejoramiento del servicio de agua del sistema de riego del canal T-28 Valle de los Incas, distrito de Tambogrande, Provincia de Piura, Región de Piura

**Bases para la:
Adquisición, Instalación y puesta en funcionamiento de un (01) servidor y una (01) estación de trabajo que soportará a la Estación Meteorológica Automática ubicada en el Vivero Hualtaco, Tambogrande, Piura**

Abril 2022



BASES GENERALES:

Adquisición, Instalación y puesta en funcionamiento de un (01) servidor y una (01) estación de trabajo que soportará a la Estación Meteorológica Automática ubicada en el Vivero Hualtaco, Tambogrande, Piura



1. GENERALIDADES

1.1. ANTECEDENTES

CONDESAN ejecuta el “Proyecto Adaptación a los impactos del cambio climático en recursos hídricos en los Andes (AICCA)”, financiado por el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM/ GEF en sus siglas en inglés) y coordinado con las autoridades ambientales de los gobiernos de Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú. La Agencia Implementadora es el Banco de Desarrollo de América Latina - CAF.

En Perú, el Proyecto AICCA es liderado por la Dirección General de Cambio Climático y Desertificación del Ministerio del Ambiente – MINAM, con el apoyo técnico de la Dirección General de Asuntos Ambientales Agrarios del Ministerio de Agricultura y Riego – MINAGRI.

En diciembre del 2019, se celebró el Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Gobierno Regional Piura y el Consorcio para el desarrollo sostenible de la Ecorregión Andina, para la ejecución del proyecto de inversión “Mejoramiento del Servicio de Agua para del Sistema de Riego del Canal T-28, Valle de los Incas, Distrito de Tambogrande, Provincia de Piura, Región Piura”, de código único N° 2270795.

El proyecto de inversión en mención, fue declarado viable mediante Informe Técnico N°06-2015/GRP-410110-JCAÑ-IRPR-EVAL el 05 de noviembre del 2015, comunicándose su viabilidad mediante Oficio N° 126-2015/GRP-410110 (Opi Reg) el 07 de diciembre del 2015, y tiene los siguientes tres componentes independientes pero complementarios entre sí:

- Componente 1: Mejoramiento de la infraestructura de riego.
- Componente 2: Sistema de Alerta Agrometeorológica.
- Componente 3: Programa de asistencia técnica.

El Proyecto AICCA en Perú está impulsando acciones complementarias para apoyar la implementación de las medidas de adaptación al cambio climático del sector riego, siendo una de estas medidas la implementación de los sistemas de alerta temprana con fines agrícolas.

Es por ello que el Proyecto AICCA en cumplimiento al convenio con el GoRe Piura, elaboró el Expediente Técnico del Componente 2: Sistema de Alerta Agrometeorológica del proyecto de inversión “Mejoramiento del Servicio de Agua para del Sistema de Riego del Canal T-28, Valle de los Incas, Distrito de Tambogrande, Provincia de Piura, Región Piura”, de código único N° 2270795, el cual incluye la Adquisición, Instalación y puesta en funcionamiento de un (01) servidor y una (01) estación de trabajo que soportará a la Estación Meteorológica Automática ubicada en el Vivero Hualtaco, Tambogrande, Piura.

1.2. OBJETO

Seleccionar a la empresa que ofrezca la mejor condición técnica y económica para la Adquisición, Instalación y puesta en funcionamiento de un (01) servidor y una (01) estación de trabajo que soportará a la Estación Meteorológica Automática ubicada en el Vivero Hualtaco, Tambogrande, Piura.

1.3. VALOR REFERENCIAL

El valor referencial es de **S/. 16,432.00 (DECISEIS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS con 00/100 Nuevos Soles)**, incluido los impuestos. No se aceptarán propuestas superiores al 110% (**S/. 18,075.2**) ni inferiores al 90% (**S/.14,788.8**).

BASES GENERALES:

Adquisición, Instalación y puesta en funcionamiento de un (01) servidor y una (01) estación de trabajo que soportará a la Estación Meteorológica Automática ubicada en el Vivero Hualtaco, Tambogrande, Piura



2. DE LA INVITACION Y CRONOGRAMA

2.1 INVITACION

La convocatoria de la presente Adjudicación es de manera abierta a cualquier empresa del rubro de suministro de equipos de cómputo, legalmente constituida, que realice actividades que cumplan con el objeto del proceso.

2.2 CRONOGRAMA

- | | |
|--|------------------------------------|
| ○ Convocatoria | 20/04/2022 |
| ○ Presentación de consultas, aclaraciones y formulación de observaciones a las bases | Del 20/04/22 al 24/04/22 |
| ○ Fecha de absolución de consultas Integración de bases | El 25/04/22 |
| ○ Presentación de propuestas | Hasta las 23:50 horas del 30/04/22 |
| ○ Apertura de sobres | El 02/05/22 a las 10:00 horas |
| ○ Fecha de otorgamiento de la Buena Pro | El 03/05/22 |

3 FORMULACION DE CONSULTAS U OBSERVACIONES

3.1 CONSULTAS Y OBSERVACIONES A LAS BASES

Las consultas que los postores consideren necesarias realizar serán dirigidas desde el 19 hasta el 24 de abril 2022 al correo convocatorias_aicca_peru@aiccacondesan.org con el asunto: consultas Servidor y estación de trabajo EM SAT-T28.

3.2 ABSOLUCION DE CONSULTAS Y OBSERVACION A LAS BASES

Las respuestas a las preguntas de consultas y la absolución a las observaciones de las bases serán publicadas en la página web de Condesan <https://condesan.org/> el día 25 de abril 2022.

En caso que el Postor no hubiera efectuado ninguna consulta, deberá entenderse su sometimiento tácito a las normas previstas en las presentes Bases, sin lugar a reclamaciones derivadas de la interpretación que de ellas efectúe el Comité de Evaluación.

3.3 INTEGRACION DE LAS BASES

La integración de las Bases quedará efectuada con las absoluciones de las consultas y/o de las Observaciones de las Bases por parte del Comité de Evaluación el día 25 de abril 2022.

4 CONDICIONES DE CARÁCTER TECNICO ECONOMICO

4.1 UBICACIÓN

Lugar	:	Vivero Hualtaco, lote A-3
Distrito	:	Tambogrande
Provincia	:	Piura
Departamento	:	Piura

4.2 ESPECIFICACIONES TECNICAS

El postor deberá alcanzar su oferta de acuerdo a las especificaciones técnicas mínimas solicitadas en el acápite de estas Bases.

4.3 PLAZO DE LA VALIDEZ DE OFERTA

El plazo de validez de las ofertas técnica y económica, presentadas en las propuestas

BASES GENERALES:

Adquisición, Instalación y puesta en funcionamiento de un (01) servidor y una (01) estación de trabajo que soportará a la Estación Meteorológica Automática ubicada en el Vivero Hualtaco, Tambogrande, Piura



realizadas es hasta la firma del respectivo contrato. El precio contractual que tendrá carácter único e invariable no sujeto a variación alguna ni reajuste hasta el cumplimiento total y cabal del contrato, será el mismo de la oferta económica aceptada con el otorgamiento de la Buena Pro.

4.4 PRECIO, FORMA DE PAGO Y PLAZO

a) PRECIOS

Los precios serán consignados por todo el servicio prestado a CONDESAN. Es decir, el postor deberá incluir en su propuesta los rubros necesarios para el cumplimiento cabal de las condiciones de la Adjudicación.

b) PAGOS

Considerando el tiempo de ejecución, se pagará en dos pagos:
Adelanto de suministro: 20% del monto propuesto a la firma del contrato.
Valorización a la puesta en operación de los equipos: 80%

c) IMPUESTOS Y OTROS

El precio cotizado comprenderá a todo costo, incluyendo impuestos de Ley.

d) PLAZO

El plazo para el suministro de los equipos se ha estimado en cuarenta y cinco (45) días calendario.

4.5 RECEPCION DE PROPUESTAS

a) Las propuestas, se recepcionarán en el correo electrónico convocatorias_aicca_peru@aiccacondesan.org, en la fecha indicada en el cronograma, debiendo presentarse redactadas en idioma español, en dos (2) correos diferentes con el siguiente asunto: correo N°1 Propuesta Técnica Servidor y estación de trabajo EM SAT-T28; correo N°2 Propuesta Económica Servidor y estación de trabajo EM SAT-T28.

b) La documentación no deberá tener borraduras, enmendaduras y correcciones, además deberá llevar el sello, la rúbrica del representante legal del postor y serán foliadas correlativamente empezando por el número uno.

c) Se aceptarán la presentación de dos o más postores en consorcio, siempre y cuando individualmente reúnan los requisitos solicitados en las presentes Bases y adjuntando la Promesa Formal de Consorcio suscrita por cada uno de los representantes legales del mismo debiendo precisarse las obligaciones que asumirá cada una de las partes, así como la designación de los representantes del consorcio para todo el proceso de selección.

Las propuestas técnica y económica, serán suscritos y rubricados por los representantes del Consorcio; tales documentos comprometen a todos los integrantes del Consorcio. Si un integrante del consorcio se encontrase impedido de ser postor o contratista, se tendrá por no presentada.

d) Los documentos presentados deberán estar vigentes a la fecha de presentación de propuestas.

e) De conformidad con lo dispuesto en el numeral 1.3, las propuestas que excedan en más del diez por ciento (110%) del valor referencial, serán devueltas por el Comité de Evaluación, teniéndolas por no presentadas. De igual forma las propuestas que fueren inferiores al noventa por ciento (90%) del valor referencial, serán devueltas por el Comité de Evaluación, teniéndolas por no presentadas.

f) La oferta que no incluya la documentación y/o información solicitada en las Bases,

BASES GENERALES:

Adquisición, Instalación y puesta en funcionamiento de un (01) servidor y una (01) estación de trabajo que soportará a la Estación Meteorológica Automática ubicada en el Vivero Hualtaco, Tambogrande, Piura



será eliminada en el proceso de evaluación, no aceptándose ninguna regularización posterior.

4.6 PRESENTACION DE LAS PROPUESTAS

Las propuestas se presentarán a más tardar en la fecha y hora señalada en el cronograma y dirigidas al Comité de Evaluación, al correo electrónico convocatorias_aicca_peru@aiccacondesan.org, consignando en el asunto lo siguiente: correo N°1 Propuesta Técnica Servidor y estación de trabajo EM SAT-T28; correo N°2 Propuesta Económica Servidor y estación de trabajo EM SAT-T28, en cada correo se deberán adjuntar las propuestas en adobe pdf.

4.7 CONTENIDO DE LA PROPUESTA TECNICA – CORREO N° 01

- a) Declaración jurada señalando el nombre o razón social del postor o de representante legal, domicilio e inscripción de los Registros Públicos e indicación del documento de identidad, según Anexo N°01.
- b) Promesa de Consorcio de ser el caso, Anexo N°02.
- c) Plazo de compromiso para ejecutar la Obra, de acuerdo al Anexo N°03.

4.8 CONTENIDO PROPUESTA ECONOMICA – CORREO N° 02.

- d) Monto total de la propuesta
Monto de la oferta (incluyendo todos los impuestos, gastos e IGV) por el Servicio que se ha solicitado, conforme se propone en el Anexo N°04.

5 DEL OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

- 5.1 El Comité de Evaluación conformado por los representantes de CONDESAN, evaluarán las propuestas técnicas.
- 5.2 El Comité de Evaluación mediante documento remitido por correo electrónico comunicará a todos los postores que hicieron llegar sus propuestas el cuadro comparativo de las calificaciones técnicas y económicas, indicando el orden en el que han quedado calificados.
- 5.3 La adjudicación de la Buena Pro se hará conocer mediante su publicación en la página web de CONDESAN en un plazo que no excederá del día siguiente de finalizada la evaluación y consentida la adjudicación de la Buena Pro.
- 5.4 En el supuesto caso de que dos ó más propuestas empataran, la adjudicación se otorgará a la empresa que haya obtenido mayor puntaje técnico, y en el caso haya también un empate se dará por sorteo.
- 5.5 El Comité de Evaluación declarará desierta la convocatoria en los siguientes casos:
 - a) Cuando no quede válida oferta alguna.
 - b) Cuando, el postor que ocupó el primer lugar y el postor que ocupó el segundo lugar no suscriban el contrato.
- 5.6 En cualquier estado del proceso, y hasta antes del otorgamiento de la buena pro la máxima autoridad administrativa de CONDESAN podrá declarar la cancelación del proceso de selección de acuerdo con las siguientes causales:
 - a) Razones de fuerza mayor o caso fortuito.
 - b) Cuando desaparezca la necesidad de contratar.
 - c) Cuando persistiendo la necesidad, el presupuesto asignado tenga que destinarse a otros propósitos de emergencia declarada.

BASES GENERALES:

Adquisición, Instalación y puesta en funcionamiento de un (01) servidor y una (01) estación de trabajo que soportará a la Estación Meteorológica Automática ubicada en el Vivero Hualtaco, Tambogrande, Piura



- 5.7 El postor o postores favorecidos con la Buena Pro, deberán suscribir el contrato dentro de un plazo máximo de cinco (05) días calendarios posteriores a la fecha de publicación del otorgamiento de la Buena Pro.

6 PLAZO DE ENTREGA Y PENALIDADES

- 6.1 El plazo de entrega de los equipos será dentro del plazo que el postor haya fijado en su propuesta, materia del otorgamiento de la Buena Pro.
- 6.2 Si el proceso de entrega no se efectúa dentro de los plazos establecidos, CONDESAN, se reserva el derecho de resolver el contrato correspondiente sin compensación alguna.
- 6.3 La aprobación y recepción de los equipos estará a cargo del supervisor designado por el Gobierno Regional de Piura.
- 6.4 En caso de existir observaciones a los equipos, la aprobación se realizará a partir del levantamiento de estas.
- 6.5 La autorización del pago se realizará previo visto bueno del supervisor de obra del Gobierno Regional de Piura y de la Unidad de Coordinación Regional del Proyecto AICCA – CONDESAN.

7 RESPONSABILIDAD POR VICIOS OCULTOS:

El proveedor es responsable por la calidad ofrecida y por los vicios ocultos ofertados por un plazo no menor de un (01) año contado a partir de la conformidad otorgada al producto final.

8 COORDINACIONES

Para la Adquisición, Instalación y puesta en funcionamiento de un (01) servidor y una (01) estación de trabajo que soportará a la Estación Meteorológica Automática ubicada en el Vivero Hualtaco, Tambogrande, Piura; EL PROVEEDOR deberá:

- Mantener una coordinación permanente con el personal del Proyecto AICCA, los especialistas del GoRe Piura de las gerencia de Medio Ambiente y de la gerencia de infraestructura, designados.
- Garantizar una coordinación interinstitucional adecuada, así como los mecanismos de participación adecuados para las partes interesadas.

9 SUPERVISOR DE LA OBRA

En el marco del convenio de cooperación entre el Proyecto AICCA – CONDESAN y el Gobierno Regional de Piura, el Gobierno Regional de Piura será el encargado de supervisar la entrega de los equipos de la “Adquisición, Instalación y puesta en funcionamiento de un (01) servidor y una (01) estación de trabajo que soportará a la Estación Meteorológica Automática ubicada en el Vivero Hualtaco, Tambogrande, Piura”.

CRITERIOS DE CALIFICACION

La evaluación de propuestas aplicará el método de selección y adjudicación de: Calidad, Propuesta Técnica y Costo.

El comité de selección, en sesión reservada y según la verificación de presentación de documentos del Acto de Apertura, determinará si las propuestas continúan o se descalifican aplicando la metodología de CUMPLE/NO CUMPLE en la presentación de documentos y los Términos de Referencia.

La evaluación de propuestas se realizará en dos (2) etapas:

- Primera etapa: Evaluación de la Calidad y Propuesta Técnica, y
- Segunda etapa: Evaluación del Costo o Propuesta Económica.

El Comité de Evaluación, determinará como oferta ganadora para la Adquisición, Instalación y puesta en funcionamiento de un (01) servidor y una (01) estación de trabajo que soportará a la Estación Meteorológica Automática ubicada en el Vivero Hualtaco, Tambogrande, Piura, a la propuesta que obtenga el mayor puntaje total, calculado como se describe a continuación e indicando el orden de prelación que corresponde a cada propuesta presentada:

Evaluación Técnica:

- Puntaje Máximo Propuesta Técnica (PMPT): 10 puntos
- Regla de evaluación: Regla de tres inversas (a mayor plazo, menor puntaje).

$$Et = 8 \times (\text{Plazo base/plazo ofertado})$$

Donde:

$$\begin{array}{lcl} Et & = & \text{Puntaje de la ofertatécnica} \\ \text{Plazo base} & = & 45 \text{ días calendario} \end{array}$$

El resultado final de Et, se calculará hasta el tercer decimal, redondeándose el tercer decimal al inmediato superior si el cuarto decimal es igual o mayor a cinco (5).

Evaluación Económica:

- Puntaje máximo Propuesta Económica (PMPE): 90
- Fórmula a aplicar

$$Pi = 2(\text{PMPE}) - (Oi/Om)\text{PMPE}$$

Donde:

$$\begin{array}{lcl} P_i & = & \text{Puntaje de la oferta económica } i \\ O_i & = & \text{Oferta Económica } i \\ O_m & = & \text{Oferta Económica de monto o precio más bajo} \\ \text{PMPE} & = & \text{Puntaje Máximo de la Propuesta Económica} \\ i & = & \text{Propuesta} \end{array}$$

El resultado de Pi, se calculará hasta el tercer decimal, redondeándose el tercer decimal al inmediato superior si el cuarto decimal es igual o mayor a cinco (5).

Puntaje técnico-económico:

Será la sumatoria de los puntajes resultantes de las evaluaciones técnica y económica:

$$Pt = Et + Pi$$

El resultado final de Pt, se calculará hasta el tercer decimal, redondeándose el tercer decimal al inmediato superior si el cuarto decimal es igual o mayor a cinco (5).

Teniendo en cuenta que la obra se ejecutará fuera de la región de Lima, se considerará una bonificación equivalente al diez por ciento (10%) sobre la sumatoria de las propuestas técnicas y económicas de los postores con domicilio legal en el lugar o lugares colindantes donde se ejecutará la obra objeto del presente proceso de selección.

En el supuesto que dos (2) o más propuestas empaten, el otorgamiento de la Buena Pro se efectuará a la empresa que haya obtenido mayor puntaje técnico y en el caso haya también un empate se dará por sorteo.

El Comité de Evaluación determinará la propuesta ganadora y otorgará la buena pro y se asentará el Acta correspondiente, en la que se dejará constancia de lo realizado, indicándose la relación de los postores y las Propuestas no admitidas, con la causal que hubiese determinado su rechazo.

BASES GENERALES:



ANEXOS

ANEXO N° 01

INFORMACION DEL POSTOR

Piura, de.....2022

Señores
CONDESAN
Ciudad.-

REF.: AICCA Perú Adquisición, Instalación y puesta en funcionamiento de un (01) servidor y una (01) estación de trabajo que soportará a la Estación Meteorológica Automática ubicada en el Vivero Hualtaco, Tambogrande, Piura

De nuestra Consideración:

Es grato dirigirnos a ustedes presentándonos a la Adjudicación de menor cuantía de la referencia, para lo cual y con carácter de Declaración Jurada cumplimos con señalar la siguiente información:

Nombre o Razón Social del Postor
Domicilio Legal.....
Fecha de Inscripción en los registros Públicos.....
Número de Registro Público.....
Tiempo de Operación en el País:Años
Teléfono.....
Correo electrónico.....
RUC.....
Representante Legal:
Nombre.....
Cargo que desempeña
DNI O Pasaporte No.....

Atentamente,

.....
Firma y sello de Representante Legal

NOTA:

La declaración jurada arriba indicada deberá ser llenada indispensablemente por el Postor e incluirla en el correo N° 1 - Propuesta técnica (sin modificaciones)

ANEXO N° 02

PROMESA DE CONSORCIO

Piura, de.....2022

Señores
CONDESAN
Ciudad.-

Ref. AICCA Perú Adquisición, Instalación y puesta en funcionamiento de un (01) servidor y una (01) estación de trabajo que soportará a la Estación Meteorológica Automática ubicada en el Vivero Hualtaco, Tambogrande, Piura

De nuestra consideración

Por la presente declaramos la promesa de Consorcio bajo las siguientes consideraciones:

Nombre del Consorcio: _____

Fecha de Organización: _____

Empresa que asumirá el Carácter del Líder de Consorcio: _____

Nombre del representante legal del consorcio: _____

Nombre de las Empresas que forman el consorcio y su participación porcentual en esta Adjudicación de menor cuantía:

Empresa	Participación(%)
_____	_____
_____	_____
_____ Total 100 %	

Las obligaciones de los integrantes del Consorcio son descritas de la siguiente

- forma: a.....
- b.
- c.

Firmas de los Consorciados

ANEXO N° 03

TIEMPO DE EJECUCION

Piura, de.....2022

Señores
CONDESAN
Ciudad.-

De nuestra Consideración:

Es grato dirigirnos a ustedes para hacerles llegar nuestra propuesta de plazo de entrega de equipos para la **Adquisición, Instalación y puesta en funcionamiento de un (01) servidor y una (01) estación de trabajo que soportará a la Estación Meteorológica Automática ubicada en el Vivero Hualtaco, Tambogrande, Piura**, del presente proceso.

PLAZO DE ENTREGA.....DIAS CALENDARIOS a

partir del inicio contractual de obra (indicar plazo en letras y números)

Atentamente,

.....
Firma y sello de Representante Legal

NOTA: El formato arriba indicado deberá ser llenado indispensablemente por el Postor e incluirla en el sobre N° 01.

ANEXO N° 04

MONTO DE LA PROPUESTA ECONOMICA

Piura, de.....2022

Señores
CONDESAN
Ciudad.-

Ref. AICCA Perú Adquisición, Instalación y puesta en funcionamiento de un (01) servidor y una (01) estación de trabajo que soportará a la Estación Meteorológica Automática ubicada en el Vivero Hualtaco, Tambogrande, Piura

De nuestra Consideración:

Es grato dirigirnos a ustedes para hacerles llegar nuestra propuesta económica para la Adquisición, Instalación y puesta en funcionamiento de un (01) servidor y una (01) estación de trabajo que soportará a la Estación Meteorológica Automática ubicada en el Vivero Hualtaco, Tambogrande, Piura.

MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA:.....

.....**NUEVOS SOLES incluido IGV** (indicar monto en letras y números)

Se adjunta presupuesto detallado por partidas.

Atentamente,

.....

Firma y sello de Representante Legal